

NOTAS E INFORMES

CAPITULO RELATIVO A LA POLITICA EXTERIOR EN EL IV INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE MEXICO, MIGUEL DE LA MADRID HURTADO

La política exterior de México constituye un baluarte esencial para la defensa de la patria. Por su propia naturaleza, la doctrina internacional que sustentamos es un patrimonio que compromete a todos los mexicanos, sin distinciones partidistas, ni banderas ideológicas.

Dos fenómenos persistentes le han dado mayor relevancia a los esfuerzos de la comunidad internacional por mantener un sistema estable y seguro: las amenazas a la paz y el resquebrajamiento de la estructura económica mundial. Estas importantes cuestiones afectan a todos los pueblos de la Tierra.

Consciente de ello, el gobierno de la República invitó a los mandatarios de Argentina, Grecia, India y Suecia así como al Primer Presidente de Tanzania, que junto con México integran la Iniciativa de los Seis para la Paz y el Desarme, a una reunión que se realizó en Ixtapa, del 5 al 7 de agosto pasado. Durante el encuentro, nuestros gobiernos reafirmaron la necesidad de que las potencias atómicas cesen la irracional carrera armamentista y acuerden cuanto antes un proceso de desarme nuclear general e irreversible.

En momentos en que la inteligencia política es tan necesaria, un gran estadista, colega de nuestro esfuerzo y entrañable amigo de México, fue abatido trágicamente: Olof Palme. Deseamos honrar la memoria de este gran luchador social, cuyo ejemplo estamos obligados a seguir, para hacer realidad su ideal de paz, armonía y bienestar entre los pueblos.

México ha insistido en que no existe paz auténtica sin desarrollo efectivo. Por eso, el gobierno de la República ha advertido, repetidamente, que los grandes problemas de la economía mundial no deben atenderse en forma aislada ni desarticulada. Los países, en conjunto, deben reiniciar su lucha en favor del establecimiento de un nuevo orden de cooperación internacional, que recoja las legítimas aspiraciones de nuestros países. Es imprescindible desterrar el prejuicio de que el Nuevo Orden Económico Internacional representa una búsqueda de reivindicaciones exclusivas para las naciones en desarrollo. Se trata de una distribución racional de beneficios y de compromisos, que favorezca a los Estados sin excepciones y que reoriente las relaciones productivas con justicia, armonía y equidad. El germen de los conflictos se encuentra en las insuficiencias del desarrollo. Un mundo en paz sólo será posible en la medida en que

se satisfagan las necesidades ancestrales y los rezagos históricos.

México seguirá sosteniendo la importancia de canalizar las disputas y diferencias por vía diplomática, mediante el diálogo político y no por la fuerza.

Ante el actual conflicto en América Central, los gobiernos latinoamericanos integrantes del proceso pacificador de Contadora y de su Grupo de Apoyo no hemos cesado en fomentar el diálogo y la negociación, con objeto de salvaguardar los intereses legítimos de los países de la región y la seguridad en el área. México considera que es indispensable fortalecer y profundizar el proceso de negociación diplomática como la mejor alternativa frente a la guerra generalizada, pero ello depende ahora, fundamentalmente, de la voluntad política de las partes en conflicto.

Consciente de que los encuentros al más alto nivel contribuyen a precisar problemas y concretar soluciones, sostuve entrevistas con los Jefes de Estado o de gobierno de Venezuela, Uruguay, República Federal de Alemania, Grecia, India, Guatemala y Estados Unidos, así como con el Presidente Electo de Colombia. En todo momento, tuve presente el interés de la nación y actúe como representante de un país soberano y digno.

Mis dos encuentros con el Presidente de Estados Unidos tuvieron como objetivos primordiales dar fluidez al diálogo y a la comunicación, además de activar y fortalecer las relaciones de cooperación bilateral. Entre los temas analizados, destacan los movimientos migratorios, la cooperación fronteriza, el narcotráfico y una vasta gama de asuntos comerciales y financieros, así como el respeto a los derechos individuales, laborales y sociales de los trabajadores migratorios mexicanos.

El gobierno de la República reconoce las amplias posibilidades que ofrecen los foros multilaterales en especial la Organización de las Naciones Unidas, para la solución de los conflictos de carácter internacional y para reforzar la cooperación entre las naciones. Por ello, reiteramos nuestra invariable solidaridad con los principios y valores de ese organismo y actuamos en consecuencia.

En el marco del sistema interamericano, alentamos los esfuerzos que procuran avanzar en la integración regional y estimulamos las tareas de los organismos como la CEPAL, cuya asamblea tuvo lugar este año en Méxi-

NOTAS E INFORMES

co, y a la que convoqué a realizar un análisis profundo y una renovación en las propuestas de solución a los problemas básicos de América Latina y El Caribe. Se firmó el Protocolo de Cartagena que contiene reformas

sustantivas a la Carta de la Organización de Estados Americanos, y que legitima el derecho de todo Estado a escoger, sin injerencias externas, el sistema político, económico y social que más le convenga.